



DECRETO N° 232.-

LAJA, enero 26 del 2011.-

**VISTOS:**

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 9, 10, 11, 12, 13 y 14
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de asistencia de funcionarios a capacitación de: informática de instalación del sitio Mateo.Net el día 26/01/11, quienes deben trasladarse en bus el día martes 25/01/11 a las 22<sup>00</sup> hrs. y regresar el día jueves 27/01/11 a las 7<sup>00</sup> hrs. aprox.; y capacitación sobre PIE (Proyecto Educativo Institucional) el día 27/01/2011

**RESUELVO:**

1.- **DESÍGNANSE** en cometido a los funcionarios que se indican, todos del sistema comunal de educación, quienes se dirigirán a las ciudades y en las fechas que se indican y por el motivo que se señala en cada caso:

Sr. Daniel Rivera García y Sr. Cristian Juanillo Castillo, Administrativos Encargados de Computación del Depto. de Educación, se dirigirán a la ciudad de Santiago, el martes 25/01/11 hasta el jueves 27/01/11, con motivo de asistir a una capacitación de Equipo de Informática de instalación del sitio Mateo.Net, el día 26/01/11.

Srta. Paola Chávez Arroyo, directora jardín "Mis dulces pasos", Srta. Verónica Nome Pineda, directora jardín "Arcoiris", Srta. Fabiola Fierro Torres, directora (R) jardín "Rayito de Sol", Srta. Yanet Fritz Torres, directora jardín "Capullito de Amor" y Srta. Ivonne Fonseca Figueroa, directora jardín "Manitos pintadas", se dirigirán a la ciudad de Los Angeles, con motivo de asistir a una capacitación sobre PIE (Proyecto Educativo Institucional) el día jueves 27/01/11.

2.- **PROCÉDASE** a reembolsar a los Sres. Rivera y Juanillo, los gastos de pasajes y páguese viático correspondiente a un día sin pernoctar; y procédase a reembolsar a las Srtas. Chávez, Nome, Fierro, Fritz y Fonseca los gastos de pasajes y páguese el valor correspondiente a una colación, según procede el cometido funcionario.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ  
SECRETARIA MUNICIPAL



MIGUEL GAJARDO VILCHES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MGV/JTC/PLM/pjm \*26/01/11

DISTRIBUCION: /

- La indicada
- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/

[www.munilaja.cl](http://www.munilaja.cl)

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309